



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barómetro de necesidades de talento elaborado por Compromiso Asturias XXI confirma, con datos y testimonios de empresas asturianas, una realidad que el Gobierno del Principado sigue sin afrontar con la determinación exigible: Asturias tiene un problema estructural de atracción, formación, retención y retorno del talento cualificado. Las empresas participantes constatan dificultades crecientes para cubrir perfiles técnicos, de ingeniería, IT, comercial y ventas técnicas, jurídicos senior, transporte y logística, así como profesionales de oficio, mientras que buena parte de las necesidades de contratación se concentra en áreas de negocio y perfiles técnicos.

El citado documento vuelve a evidenciar, una vez más, el fracaso del Gobierno del Principado a la hora de ofrecer a los jóvenes asturianos una expectativa real de futuro en su propia tierra. La mayoría desea quedarse en Asturias, pero buena parte de ellos asume ya que tendrá que marcharse por la falta de oportunidades, por la precariedad de la primera inserción laboral y por un mercado de trabajo que no responde ni a su formación ni a sus aspiraciones.

Lejos de tratarse de un problema de actitud de la juventud, estamos ante una consecuencia directa de años de inacción, propaganda y autocomplacencia por parte del Ejecutivo socialista, incapaz de construir un entorno económico, laboral y social que retenga talento y genere oportunidades. Asturias pierde cada año miles de jóvenes cualificados no porque no quieran quedarse, sino porque este Gobierno no les ofrece motivos suficientes para hacerlo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

La fuga de talento juvenil no es una anécdota ni una fatalidad demográfica: es una de las principales causas del debilitamiento estructural de Asturias. Cada joven que se marcha por falta de expectativas representa una inversión pública desaprovechada, una oportunidad perdida y un síntoma más del deterioro de nuestro tejido productivo. Mientras el Gobierno insiste en discursos triunfalistas, la realidad es que demasiados jóvenes asturianos siguen viendo su futuro fuera de Asturias.

Asimismo, el informe evidencia, que la demanda empresarial no se está encontrando con una oferta suficientemente alineada. El 52% de las empresas encuestadas demanda perfiles universitarios, el 36% perfiles de formación profesional y el 12% estudios de máster o doctorado, mientras que los mayores déficits se concentran en los perfiles técnicos, la escasez de vocaciones en FP y la falta de cantera propia en varias profesiones estratégicas. A ello se suma que los factores de abandono del talento no se explican solo por la retribución, sino también por el desajuste entre expectativas y valores, la falta de propuesta de valor, la limitada proyección profesional y la escasa visibilidad de Asturias como destino laboral competitivo.

El estudio también subraya elementos que deberían orientar la acción pública y que hasta ahora no han sido suficientemente aprovechados: la calidad de vida de Asturias, su capacidad para atraer personas de fuera, la posibilidad del teletrabajo, la internacionalización de parte del tejido empresarial y la necesidad de reforzar la marca Asturias como destino profesional y vital. Si estas ventajas no se traducen en oportunidades reales de empleo estable, salarios competitivos, itinerarios formativos adecuados y condiciones para la emancipación, Asturias seguirá perdiendo talento joven, nativo y retornado.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Popular, entendemos que el Consejo de Gobierno no puede limitarse a constatar el problema, debe abandonar la inercia y poner en marcha una estrategia seria, evaluable y coordinada para retener talento, mejorar la empleabilidad, cubrir perfiles críticos y convertir a Asturias en un territorio que no expulse a sus jóvenes ni desaproveche su capacidad de crecimiento. Asturias no puede seguir resignándose a perder a su gente joven por la incapacidad del Gobierno para corregir este problema.



Por ello el Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante Comisión, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a desarrollar una verdadera política integral, coherente y ambiciosa en materia de atracción, retención y retorno del talento, orientada a crear empleo estable, mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral, favorecer la permanencia y el regreso de profesionales cualificados y alinear la formación con las necesidades reales de la economía asturiana, con objetivos medibles, seguimiento periódico y evaluación pública de resultados.

Palacio de la Junta General, 23 de abril de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz